
Resumen Informativo

Martes, Junio 3, 2014.

Solicitarán partidos al Congreso empatar reforma político-electoral

Los ocho partidos con registro en Morelos, se reunirán este miércoles para dar a conocer la petición que harán a los integrantes de la LII Legislatura local, a fin de que participen en el empoderamiento ciudadano y empaten la Reforma Política-Electoral Federal con la local, para que entren en vigor a partir de las elecciones constitucionales intermedias de 2015.

Abel Espín García y Luis Alberto Machuca Nava, líderes del PRD y Movimiento Ciudadano, respectivamente, coincidieron en señalar la importancia de que se aprueben en tiempo y forma en Morelos, reformas como las candidaturas independientes, la reelección de alcaldes y diputados locales, entre otras como fue aprobado a nivel federal. Por lo tanto, están convocados los presidentes de los partidos políticos: PRD, PRI, PAN, Verde Ecologista, Nueva Alianza, Movimiento Ciudadano, Partido del Trabajo y Socialdemócrata, para emitir un pronunciamiento conjunto este miércoles. (www.elregionaldelsur.com; por Gerardo Suarez)

Ya se prepara PRD para comicios de 2015

A casi dos meses y medio de que los militantes del Partido de la Revolución Democrática (PRD) acudan a las urnas a votar por consejeros municipales, estatales y nacionales, se inició un reacomodo de fuerzas al interior del partido del sol azteca, por la integración de las redes G por G, que fueron clave en el triunfo del gobernador Graco Ramírez Garrido Abreu.

La otra corriente que tratará de ganar el proceso electoral interno, que se realizará el 24 de agosto, es la llamada Convergencia por la Unidad Democrática, cuyo líder es el senador Fidel Demédis Hidalgo, mismo que está aliado a nivel nacional con la corriente dominante Nueva Izquierda. Varios líderes locales, entre ellos seguidores del gobernador Graco Ramírez, el senador Rabindranath Salazar, la secretaria de Desarrollo Social, Adriana Díaz, y otros, de planchar su alianza prácticamente estarán perfilándose como ganadores del proceso interno, y enviando a Fidel Demédis a un segundo o tercer lugar. (www.elsoldecuernavaca.com por; Andrés Lagunas)

Mantiene PRI secuestrada a la Auditoría Superior: Meza



PODER JUDICIAL

TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL

Tribunal Electoral del Poder Judicial del Estado de Morelos

2014-2015



El Partido Revolucionario Institucional (PRI) no sólo mantiene secuestrada a la Auditoría Superior de Fiscalización, sino en la total ilegalidad, afirmó tajante la diputada Lucía Meza Guzmán, promovente de la iniciativa de reformas constitucionales que buscan la transformación del órgano fiscalizador del Congreso local. Y es que la Auditoría Superior de Fiscalización es dirigida por un miembro activo del PRI que actúa y dirige al organismo bajo los intereses de ese partido político y no bajo los intereses de una transparencia en el manejo de los recursos públicos estables y municipales. Ante medios de comunicación la legisladora ofreció detalles de la iniciativa que ella impulsa, como por ejemplo que se plantea revisar perfiles, tanto para el nombramiento de los nuevos directores como para los auditores de glosa. Aclaró que la forma de designación y remoción del Auditor Superior sigue intacta y la autonomía que la Constitución da a la Auditoría no cambia y agrego:

"Lo que sí cambia y es importante es que las auditorías serán practicadas por auditores especializados, provenientes de un servicio de carrera" Señaló que actualmente es la Junta Política del Congreso del Estado la que designa, tanto al auditor superior como a los directores generales, y esto seguirá igual. "Quien supervisará el trabajo de la auditoría seguirá siendo la unidad de evaluación y control y un consejo ciudadano que quedará establecido en la Ley", acotó. (www.elsoldecuernavaca.com por; Alberto Millán)

Desaforar a Falcón Vega, pide Fiscalía

El Fiscal General del Estado, Rodrigo Dorantes Salgado presentó ayer al Congreso Local la solicitud para desaforar al magistrado Miguel Ángel Falcón Vega, a fin de que pueda ser separado del cargo y se le pueda iniciar un proceso penal por el delito de abuso de autoridad, ante las agresiones que propinó en contra de su homólogo Rubén Jasso Díaz. Durante el medio día de ayer, el Fiscal General del Estado, Rodrigo Dorantes se apersonó ante la Secretaria de Servicios Legislativos y Parlamentarios del Congreso Local, Karla Parra González, para presentar una solicitud de declaración de procedencia de separación del cargo del magistrado Miguel Ángel Falcón ex presidente del Poder Judicial del Estado. De hecho el documento presentado por el Fiscal del Estado fue conocido el día de ayer por los coordinadores parlamentarios de las distintas fuerzas políticas, dentro de la Junta Política y de Gobierno.

Al presentar la solicitud, el Fiscal del Estado, Rodrigo Dorantes advirtió al Congreso del Estado se le entregó una copia certificada de la carpeta de investigación que se abrió y generó en contra del magistrados, Miguel Ángel Falcón Vega, por la denuncia presentada por el magistrado Rubén Jasso Díaz. (www.elsoldecuernavaca.com por; Alberto Millán)



PODER JUDICIAL

TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL

Tribunal Electoral del Poder Judicial del Estado de Morelos

2014-2015



Me defenderé con la Ley en mano: magistrado

Tras acusar una "cacería de brujas" en contra de un grupo de magistrados, denominados de la disidencia, al interior del Tribunal Superior de Justicia, el magistrado Miguel Ángel Falcón Vega advirtió que se defenderá con la Constitución Política y la Ley en la mano en contra del proceso de desafuero que solicitó la Fiscalía General en su contra para poder ser procesado. Los magistrados Miguel Ángel Falcón y Andrés Hipólito Prieto denunciaron "la cacería de brujas" que se ha encausado en contra de los magistrados disidentes, a través de las complicidades que existen entre el otro grupo de magistrados que dirige Nadia Luz María Lara Chávez y el Poder Ejecutivo Estatal. "son actos perversos", advirtieron.

"Son claras venganzas de Nadia Luz María Lara Chávez, por el amparo que se interpuso en contra de su reelección y que vamos a ganar ante la justicia federal, porque es totalmente ilegal su permanencia en la presidencia del Tribunal Superior de Justicia". Andrés Hipólito reconoció que ya veían venir los ataques y los actos de represión. "Estamos preparados para los embates, somos abogados y nos vamos a defender con la Constitución y la ley en la mano, con la ciencia del derecho y no con complicidades políticas. (www.elsoldecuernavaca.com por; Alberto Millán)

GÉNEROS DE OPINIÓN

C@UCUS

El autor, hace referencia al tema de "cacería de brujas" y comenta lo siguiente: La "Cacería de Brujas" se ha dirigido en contra de ex servidores públicos, a quienes se les han infundado delitos inexistentes y en contra de servidores públicos que les son incómodos o que simple y sencillamente no se alinean a ciertos intereses. Bajo un demagógico discurso, se ha pretendido engañar a la sociedad con el cuento de que el Gobierno de la Nueva Visión va a castigar la corrupción y los actos ilegales que hayan cometido ex servidores públicos o que estén cometiendo actuales funcionarios públicos.

En el caso Antonio Tallabs, bien se le pudo destituir del cargo si se le hubiese acusado de tráfico de influencias; actos ilegales que sí cometió al aprovecharse de su cargo para emplear a familiares y amigos al interior del Poder Judicial. Obviamente no lo hicieron porque ello implicaría destituir a casi la mitad de los miembros del Tribunal Superior de Justicia.

La cacería de brujas continuó en contra de los ex Secretarios de Administración y Finanzas del gobierno de Marco Adame Castillo. Nos referimos a Alfredo Jaimes



PODER JUDICIAL

TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL

*Tribunal Electoral del Poder Judicial del
Estado de Morelos
2014-2015*



de la Torre y Alejandro Villarreal Gasca, contra quienes se promovieron demandas por el delito de peculado sin poder acreditar los supuestos actos delictivos.

Qué decir de la detención del ex alcalde de Zacatepec, Gustavo Rebolledo, a quien detuvieron por una acusación de desvío de recursos, pero lo vincularon a proceso y lo encarcelaron por el delito de acoso sexual. También como el caso del ex alcalde de Tlaquiltenango, a quien detuvieron por posesión de droga (pastillas valium) y lo vincularon a proceso y encarcelaron por el delito de lesiones.

Ahora, la evidente cacería de brujas está a punto de convertirse en un complot institucional. (www.elsoldecuernavaca.com por; Alberto Millán)

Observador político/El PRI Morelos/un desastre

A sólo meses para el inicio oficial de la carrera electoral del 2015 y el PRI en Morelos, se encuentra en pésimas condiciones en la mayoría de sus Comités Municipales que muchos están cerrados, olvidados y otros incluso, son utilizados como bodegas. Por esta razón y otras, la militancia tricolor está moleta, incómoda y exige la urgente reestructuración de la dirigencia estatal que, cabe decirlo, está empantanado por el tema: Manuel Martínez Garrigós, quien podría darles un susto a Jorge Schiaffino Isunza y sus cómplices. La Unidad Farza del Tricolor, para el dizque líder, desde hace ocho meses ha logrado la unidad entre la militancia, algo totalmente incongruente en sus dichos y sus hechos. El hacer reuniones con los mismos de siempre, no significa que haya una verdadera unidad entre los priistas, que incluso, ha provocado una campaña intensa con grandes avances en los diferentes municipios de Morelos.

LAS ALIANZAS.- Tal parece que el municipio de Jiutepec será el laboratorio de los partidos políticos para alcanzar alianzas electorales de cara al 2015, y es que conforme avanza el tiempo la situación cada vez se torna más complicada para el PRD y su virtual candidato, Arturo Flores Solorio, toda vez que el Movimiento de Regeneración Nacional, con Ariadna Barrera y Silvia Salazar, le estarían quitando cantidad de votos a los amarillos y por tanto, la posibilidad de los tricolores incrementa con un cada vez más fortalecido José Manuel Agüero Tovar. Sin embargo, a los acuerdos y reuniones que han sostenido sistemáticamente priistas y panistas en Jiutepec, se han sumado los del Partido Nueva Alianza, que no ven con malos ojos un acuerdo tripartito para evitar perder la elección municipal y los distritos. Ahí, justamente han surgido algunos profes que han levando la mano para competir por los distritos y que sin lugar a dudas, pretenderán quitarle la posibilidad de contender al regidor Daniel Reyes Ubaldo, quien pese a todo, sigue recorriendo colonias del municipio para amarrar los acuerdos que se pueden ir



PODER JUDICIAL

TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL

*Tribunal Electoral del Poder Judicial del
Estado de Morelos*

2014-2015



definiendo a través de encuestas de quienes estén mejor posicionados para competir en la elección en alianza entre: PRI, PAN y Nueva Alianza.